

RETO DE IMPACTO EN JALISCO 2021

ANTECEDENTES

Del 23 al 27 de Noviembre de 2020 se llevará a cabo de forma virtual, la cuarta edición del SingularityU Virtual Summit en Jalisco, el evento oficial de Singularity University que se compartirá desde territorio mexicano y el cual reúne año con año a más de 1000 líderes del país, tanto del sector público, privado, la academia y la sociedad civil con el fin de generar un diálogo sobre el futuro, las tendencias globales, las tecnologías exponenciales que están cambiando el mundo y el papel que jugamos como sociedad y como país para enfrentarnos a la revolución industrial 4.0. Con ponentes nacionales e internacionales, panelistas y talleristas de gran reconocimiento buscamos resolver los grandes retos de nuestro país a través de la innovación y la tecnología. En aras de la colaboración SingularityU México Summit Jalisco desde 2017 fue el inicio de una transformación positiva para el país desde Jalisco, con el compromiso de construir un mejor futuro juntos. Ahora debemos recorrer un largo camino para darle continuidad, impulsar soluciones a problemáticas reales y generar un impacto concreto y tangible.

A través del Summit se hizo un llamado para transformar la industria, la educación y el pensamiento. Algo se está transformando desde Jalisco, pero debemos continuar esta labor.

Para 2020-2021 tenemos un plan de trabajo de 8 meses enfocado en la generación de proyectos de alto impacto en tres verticales: Reactivación económica para PYMES, Salud y Educación.

OBJETIVOS

Objetivo General

El objetivo principal del “**Reto de Impacto en Jalisco 2021**” es identificar, apoyar y reconocer ideas, proyectos de emprendimiento o startups ya existentes que puedan cambiar la vida a cinco millones de mexicanos en los siguientes cinco años. Este impacto está enfocado en resolver las problemáticas prioritarias del Estado de Jalisco y el buscar que sean replicables y escalables en otras regiones del país y del mundo.

Objetivos específicos

- Fomentar una cultura de innovación y emprendimiento de alto impacto, en el país.
- Fomentar la creación y el desarrollo de ideas de emprendimiento social a través de la innovación abierta.
- Detectar emprendedores en todo el país, con ideas exponenciales.
- Democratizar, crecer y potenciar la inversión de impacto en empresas sociales.
- Seleccionar las 10 propuestas que mejor cumplan con los objetivos de la convocatoria para acelerarlos.
- Posterior al Reto vincular los proyectos de alta factibilidad con incubadoras y aceleradoras importantes del país.

VERTICALES Y RETOS ESPECÍFICOS

Los proyectos deberán proponer una solución sostenible, viable, factible, rentable y con un alto impacto social y ambiental a una de las problemáticas planteadas en la convocatoria a través de las tecnologías exponenciales. Los proyectos deben contener una idea innovadora, el uso de tecnología

como método de escalabilidad y un modelo de negocio apropiado, aunque la solución puede componerse de aplicaciones para dispositivos móviles, software, servicios, productos de consumo, hardware, tecnología o cualquier otra modalidad con el potencial de impactar la vida de cinco (5) millones de mexicanos en cinco (5) años e implementarse en México, especialmente en el Estado de Jalisco.

Esta convocatoria busca proyectos que contribuyan a resolver oportunidades prioritarias para nuestro país, en especial a lo que se refiere a la promoción de Reactivación económica para PYMES, Salud y Educación.

I. Reactivación económica para PYMES: En especial todo lo que responde a los siguientes retos específicos:

Bajo las nuevas circunstancias y usando la tecnología, ¿Cómo podemos generar una reactivación económica favorable en el Estado de Jalisco y en el país? ¿Cómo podemos usar tecnología para impulsar a las empresas y emprendedores que se vieron afectados por la pandemia? ¿Cómo reintegrar a los colaboradores y acoger a sus clientes en cumplimiento de los protocolos de bioseguridad? ¿Cómo llevar un estricto control de las capacidades de aforo y garantizar el almacenamiento, la trazabilidad de la mercancía? ¿Qué oportunidades ofrece la tecnología para desarrollar un verdadero mercado único digital de servicios financieros? ¿Cómo podría México aprovechar las tecnologías financieras frente a otros mercados? ¿Cómo homogeneizar los marcos regulatorios a través de las tecnologías? ¿Cómo proteger los datos de las empresas, y sus consumidores? ¿Qué herramienta, metodología o capacitación haría más competitiva a la PYME? ¿Cómo se puede incrementar el desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación en la empresa? ¿Cómo puede la tecnología facilitar el acceso a capacitación de emprendedores y PyMEs que contribuyan a su crecimiento y transformación digital? ¿Cómo usar la tecnología para generar empleo en grupos vulnerables o en situación de pobreza? ¿Cómo conectar a las diferentes cadenas de proveeduría? ¿Cómo crear sinergias entre los diferentes sectores para el desarrollo de proyectos encaminados al bienestar social?, ¿Cómo incentivar políticas para generar empleo y reducir la inflación?,

II. Educación y brecha educativa: En especial todo lo que responde a los siguientes retos específicos:

¿Cómo puede la tecnología contribuir para que todas las personas tengan acceso a una educación de calidad; garantizando la inclusión y la equidad?, ¿Cómo puede la tecnología facilitar el acceso a la educación y a oportunidades de aprendizaje para grupos vulnerables?, ¿Cómo se puede incentivar la solución de problemáticas sociales y ambientales, a través de la educación?, ¿Cómo puede la tecnología mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje?, ¿Cómo puede la tecnología ayudar a producir mejores contenidos educativos; más didácticos, lúdicos e interactivos?, ¿Cómo se puede incrementar el desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación; a través de la educación?, ¿Cómo puede la educación incentivar el desarrollo cultural y artístico, a través de la tecnología?, ¿Cómo puede la tecnología fomentar los valores cívicos y reducir las conductas de riesgo?, ¿Cómo puede la tecnología incentivar la participación de los padres en la educación de sus hijos?, ¿Cómo podemos enfocar la educación en capacidades y no temas?, ¿Cómo reducir el analfabetismo?, ¿Cómo asegurar la contratación adecuada de proveedores que el estado requiere para asegurar los servicios educativos?

III. Salud: En especial todo lo que responde a los siguientes retos específicos:

¿Cómo puede la tecnología disminuir la alta incidencia de obesidad y sobrepeso, hipertensión y diabetes?, ¿Cómo puede la tecnología mejorar el sistema de salud pública?, ¿Cómo puede la tecnología mejorar la salud mental de la población, reducir el estrés y contribuir al bienestar de los ciudadanos? ¿Cómo puede la tecnología asistir y dar seguimiento al bienestar de los adultos mayores? ¿Cómo se puede prolongar la vida productiva de las personas? ¿Cómo se puede aumentar la longevidad y la vida sana de la población? ¿Cómo puede la tecnología ayudar a contener la prevalencia del sobrepeso y la obesidad en la población?, ¿Cómo puede la tecnología promover la educación física y nutricional, e incentivar buenos hábitos higiénico-dietéticos y deportivos de la familia?, ¿Cómo puede la tecnología ayudar a prevenir cáncer, embarazo en adolescentes, diabetes, prevención de muertes maternas, obesidad entre otros temas prioritarios para la salud pública, además de ofrecer información asistencial y contingente?, ¿Cómo puede la tecnología ayudar a prevenir, tratar y controlar enfermedades crónico-degenerativas?, ¿Cómo puede la tecnología ayudar a garantizar mayor acceso a servicios de salud de calidad y seguridad social a todos, en especial a las personas en situación de vulnerabilidad social y económica?, ¿Cómo puede la tecnología contribuir a la formación continua y seguridad física de los trabajadores de la salud?, ¿Cómo podemos crear espacios que mejoren la calidad de vida de las personas?, ¿Cómo podemos facilitar el acceso a la salud a los grupos más vulnerables de nuestro país?, ¿Cómo podemos establecer comunicación entre ciudadanos e instituciones de salud?, ¿Nuevos métodos de diagnóstico más innovadores?, ¿Cómo implementar sistemas de información que permitan monitorear la calidad del servicio e impulsar mejoras a lo largo de todo el sistema?

PARTICIPANTES

Pueden participar todas las personas que quieran causar un impacto positivo en la sociedad, en especial en el Estado de Jalisco, mediante ideas de emprendimiento innovadoras registradas en la plataforma del **“Reto de Impacto en Jalisco 2021”**.

Los equipos deberán de ser de dos (2) a siete (7) personas interesadas en impacto social y/o ambiental y con modelos de negocio rentable que cuenten con el potencial de convertirse en “scale-ups”, o sea, que tengan potencial de aumentar significativamente su volumen de ventas y base de clientes, así como de acceder a inversión de impacto.

CALENDARIO CONVOCATORIA - RUTA DE IMPLEMENTACIÓN

ETAPA 1. CONVOCATORIA

Duración: 13 semanas

Periodo: la convocatoria abrirá el jueves 26 de noviembre de 2020 a las 00:00 y cerrará el viernes 26 de febrero de 2021 a las 24:00 (zona horaria de la Ciudad de México).

Objetivo: Presentar y difundir la convocatoria.

Mecánica: A través de una convocatoria se generará un concurso con alcance nacional para el cual los participantes deberán mandar un proyecto escalable que tenga el potencial de impactar positivamente la vida de cinco (5) millones de mexicanos en cinco (5) años, enfocado en una de las cinco (5) problemáticas antes mencionadas. Para la convocatoria se utilizarán principalmente redes sociales y pláticas en universidades y hubs de emprendedores.

ETAPA 2. SELECCIÓN DE GANADORES

Duración: 2 semanas

Periodo: la selección comenzará el sábado 27 de febrero de 2021 a las 00:00 y cerrará el sábado 13 de marzo de 2021 a las 24:00 (zona horaria de la Ciudad de México).

Objetivo: Seleccionar los principales proyectos de alto impacto.

Mecánica: Para la evaluación de proyectos, cuyos criterios se mencionan más adelante, se generará un comité de selección conformado por integrantes de la SICyT, SingularityU México Summit, ex alumnos mexicanos de Singularity University y cualquier otra persona que en conjunto se considere apropiada para dicha tarea. Se seleccionarán máximo dos (2) ganadores de cada vertical para continuar con el plan de desarrollo de los proyectos elegidos.

ETAPA 2.1 NOTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES SELECCIONADOS

Duración: 1 semana

Periodo: lunes 15 de marzo de 2021 de las 00:00 y cerrará el domingo 21 de marzo a las 24:00 (zona horaria de la Ciudad de México).

Objetivo: Notificar participantes seleccionados.

Mecánica: Notificación de los participantes seleccionados a la siguiente etapa, vía correo electrónico o teléfono, redes sociales y portal de internet www.singularityumexicosummit.com

ETAPA 3. ACELERACIÓN DE PROYECTOS

Duración: 1 semana

Periodo: lunes 19 de abril de 2021 al viernes 23 de marzo de 2021. Las sesiones serán preferentemente presenciales en las instalaciones de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Cada participante debe de cubrir los gastos de traslado, hospedaje y comida por su cuenta y durante la estancia y duración del Programa. Si, las condiciones sanitarias no lo permitieran, las sesiones se llevarán a cabo de manera virtual. (Notificando a los ganadores por medio de correo electrónico)

Objetivo: Acelerar los proyectos de alto impacto seleccionados

Mecánica: A los tres (3) mejores proyectos de cada una de las verticales se les dará un seguimiento personalizado que comienza con la realización de un programa de aceleración global que ayuda a startups a construir y escalar grandes productos al vincularlos con la gente, las redes y las tecnologías apropiadas.

Nota: En caso de inasistencia a una o más sesiones (sea presencial o virtual), perderán el derecho de continuar en el programa y a competir por el premio final.

ETAPA 4. MENTORÍA DE EQUIPOS

Duración: 13 semanas (una mentoría cada cuatro (4) semanas)

Periodo: mentoría #1, semana del 17 de mayo de 2021, mentoría #2, semana del 14 de junio de 2021, mentoría#3, semana del 12 de julio de 2021, mentoría#4, semana del 9 de agosto de 2021. (las mentorías se llevarán a cabo de manera virtual). Los mentores se definirán en base a los proyectos seleccionados en la fase de selección de ganadores.

Objetivo: Ayudar a los participantes a crecer, reiterar e implementar sus proyectos.

Mecánica: A los nueve (9) equipos participantes dentro del programa de aceleración, se les dará un seguimiento de trece (13) semanas con una mentoría puntual y personalizada. Para esto utilizaremos las distintas redes y grupos aliados que nos permitan agregar más valor. Estas mentorías se llevarán a cabo cada cuatro (4) semanas.

ETAPA 5. PREMIACIÓN

Duración: 1 día

Período: martes 1 de septiembre del 2021 (el pitch final y la premiación se llevarán a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, corriendo todos los gastos de traslado, hospedaje, y comidas por parte de cada participante. En caso de que la situación sanitaria así lo determine el pitch y la premiación, podrá llevarse a cabo de manera virtual, situación que se les notificará a los participantes).

Objetivo: Evaluación final y premiación de ganadores del Reto en Jalisco 2021.

Mecánica: Consiste en un proceso en el cual las ideas seleccionadas en la etapa de Capacitación y Desarrollo deben demostrar su capacidad para exponer, justificar y detallar el desarrollo o iteración de su proyecto durante la convocatoria frente a un jurado experto. El pitch final deberá de ser una presentación no más de tres (3) minutos con no más de tres (3) diapositivas a manera de apoyo visual y una ficha de resumen no mayor a una cuartilla.

Nota: En caso de inasistencia a esta etapa (sea presencial o virtual), se considerará descalificado.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para poder participar, todas propuestas deberán presentar la información completa solicitada dentro del portal www.singularitymexicosummit.com/reto2021 dentro de sus diferentes módulos: Nombre de la postulación, Datos generales del proyecto, Preguntas base, Administración del equipo y Datos personales de cada integrante del equipo, dentro del periodo adecuado. La idea presentada fuera a los plazos estipulados, quedará fuera del proceso de selección.

1era evaluación. Convocatoria:

La selección de los participantes se realizará considerando el cumplimiento total de los requisitos y la entrega de la documentación y anexos. (100%)

2da Evaluación, preparación para la aceleración de proyectos.

Los participantes que cumplan con los requisitos serán evaluados en un primer momento por un comité evaluador seleccionado por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología que evaluarán: el conocimiento del tema, el Involucramiento, Relevancia de la solución, su sostenibilidad en el tiempo el Conocimiento del mercado y la motivación y liderazgo del equipo. El comité seleccionará a los tres (3) mejores proyectos de cada una de las verticales. Quienes podrán participar de la evaluación final.

Evaluación final. Premiación:

La selección del ganador se realizará considerando el desempeño durante la etapa de mentoría (los mentores harán llegar a los jueces una ficha informativa del desempeño del grupo durante la mentoría) , así como el entregable y presentación final.

Entregable	Criterios y porcentaje
<ol style="list-style-type: none"> 1. Pitch Final 2. Ficha de Resumen 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pitch 70% ● Ficha de desempeño 30%

PREMIACIÓN FASE ACELERACIÓN DE PROYECTOS

A partir de la primera selección (Primera evaluación. Convocatoria) los participantes obtendrán una preparación especializada con duración de diez (13) semanas, la cual les ayudará a crecer, reiterar e implementar de mejor forma su proyecto.

Esta preparación ofrece las siguientes capacidades y beneficios a los ganadores:

- Preparación del modelo de negocio para inversión.
- Emprendimiento con triple impacto: Económico, social y ambiental.
- Espectro de inversión e inversión de impacto.
- Métricas de impacto social y/o ambiental.
- Cómo presentar un pitch ante inversionistas.
- Sesiones 1 a 1 con mentores y webinars.
- Asesoría en propiedad intelectual
- Acceso a programas de asesoría en innovación, emprendimiento y tecnología de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco.

PREMIACIÓN FINAL RETO DE IMPACTO EN JALISCO 2021.

Primer lugar:

- a. Cien mil pesos M.N (\$100,000.00 pesos M.N.) El uso de los fondos estará disponible para el ganador mediante entregables definidos en el contrato establecido entre SingularityU Mexico Summit y el ganador para implementarse dentro del Estado de Jalisco.
- b. Acceso a las capacitaciones de la Plataforma Abierta de Innovación, de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (plai.mx)
- c. Acceso a la red de mentores, conferencistas y aliados SingularityU Mexico Summit.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Podrán participar mexicanos o extranjeros residentes en México de cualquier edad. En caso de ser menor de edad deberá de entregar una carta con autorización escrita por parte de sus padres o tutores.
- La participación deberá de ser en equipo de al menos 2 personas y máximo de 7
- Podrán participar organizaciones constituidas como personas morales y/o personas físicas.
- Ideas que puedan implementarse en el estado de Jalisco
- Cumplir con los plazos estipulados para la postulación

- Cada equipo podrá ingresar todas las ideas que estime conveniente, pero sólo podrá clasificar con una de ellas.
- En las instancias presenciales en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, todos los gastos referentes a viajes correrán a cargo de los participantes y no habrá reembolsos en ninguna situación.
- Completar los formularios de registro y postulación en línea, describir el problema social y oportunidad detectada, el potencial de impacto o escalabilidad, solución planteada, público objetivo, plan de negocio y modelo financiero.
- Completar los anexos solicitados dentro de los requerimientos de la convocatoria.
 - Anexo A. Información general de los participantes
 - Identificación oficial participantes; (Credencial para votar con fotografía o Pasaporte vigente).
 - Currículo o trayectoria personal y profesional de cada miembro del equipo.
 - Líder o representante equipo, teléfono directo, celular, correo electrónico y redes sociales.
 - Comprobante de domicilio a nombre del representante de equipo; deberán presentar recibos con validez de por lo menos los últimos tres meses. (CFE, Agua y Teléfono)
 - Anexo B. Carta de Postulación (ver formato: Anexo B)
 - Anexo C. Carta compromiso firmada por el representante del equipo, expresando en términos claros que se somete y acepta las reglas de operación y bases de la presente convocatoria; además, que sabe y conoce que deberá entregar en tiempo y forma la documentación requerida. (ver formato: Anexo C)
 - Anexo D. Carta de interés. Documento no mayor a una cuartilla en el que describen la problemática a resolver, la solución planteada, la tecnología a utilizar y la innovación propuesta.
 - Anexo E. Documento con la factibilidad técnica, la viabilidad financiera y de negocios, y el impacto social y ambiental de la propuesta. (ver formato: Anexo E)
 - Anexo F. Video no mayor a 2 minutos en el que describan qué solución proponen y cómo ésta podría erradicar la problemática, así como la propuesta de valor del proyecto.
 - Anexo G. Otros que sean necesarios para el fundamento de la propuesta y la ejecución del proyecto.

En caso de no contar con los documentos antes mencionados dentro del portal durante el plazo estipulado en esta propuesta, será descalificado para participar en el Programa “Reto en Jalisco 2021”.

Redactó Bernardo García Cañizo Coordinador Convocatoria.

Ciudad de México a 04 de noviembre de 2020